



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-1-0000215

Montevideo, 28 JUN 2021

VISTO: estos antecedentes por los cuales la Comisión Administradora del Río de la Plata solicita se designe a los efectos de integrar el Grupo de Trabajo que ha resuelto crear, a determinados Oficiales Superiores del Comando General de la Armada;

RESULTADO: que el referido Grupo será creado para el análisis del balizamiento actual y la elaboración de un Proyecto de Balizamiento conveniente con actualización tecnológica, teniendo en cuenta las características del Canal Martín García;

CONSIDERANDO: que los Oficiales Superiores propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para integrar el citado Grupo de Trabajo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los artículos 89 y 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1° Designase a los Capitanes de Navío (CG) José Domínguez y Javier Silva para integrar el Grupo de Trabajo a ser creado por la Comisión Administradora del Río de la Plata, para el análisis del balizamiento actual y la elaboración de un Proyecto de Balizamiento conveniente con actualización tecnológica, teniendo en cuenta las características del Canal Martín García, sin perjuicio de los destinos asignados.

2° Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Administradora del Río de la Plata y pase a sus efectos al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS